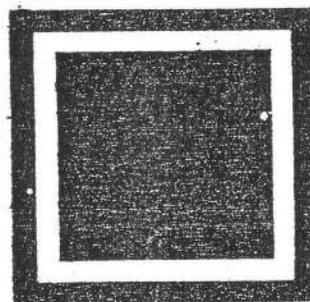
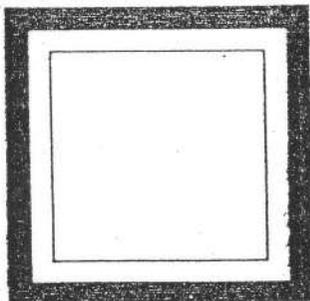


El perfil de México en 1980

3

sociología · política · cultura

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



siglo
veintiuno
editores
sa

jorge basurto
raúl béjar navarro
raúl benítez zenteno
ricardo cinta g.
enrique contreras suárez
victor m. durán ponte
victor flores olea
julio labastida martín del campo
jorge martínez ríos
humberto muñoz garcía
mario ojeda gómez
orlandina de oliveira.
luis de pablo
josé calixto rangel c.
josé luis reyna
alberto saracho
leopoldo solís m.
claudio stern
manuel villa a.
luis villoro

MIGRACION Y MARGINALIDAD OCUPACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA
ORLANDINA DE OLIVEIRA
CLAUDIO STERN *

* El presente trabajo es una versión modificada del presentado al Seminario sobre la Marginalidad en América Latina, realizado bajo los auspicios del BID y el PLANDES del 24 al 28 de noviembre de 1970 en la ciudad de Santiago, Chile.

Los autores son investigadores del proyecto sobre migración interna, estructura ocupacional y movilidad social en el área metropolitana de la ciudad de México, patrocinado conjuntamente por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y por el Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México.

LOS CAMPESINOS MEXICANOS: PERSPECTIVAS EN EL PROCESO DE MARGINALIZACIÓN, POR JORGE MARTÍNEZ RÍOS

1

1. Introducción, 3; 2. Algunas características de la problemática agraria y agrícola actuales, 4; 3. De peones acasillados a jornaleros sin trabajo, 15; 4. Sociedad campesina mexicana, situación marginal y proceso de marginalización, 18; 5. Sociedad campesina y perspectivas frente al proceso de marginalización, 22; 6. perspectivas sociopolíticas de la marginalización en el campo, 33

Comentario, por Juan Ballesteros Porta, 39

OBSTÁCULOS AL CAMBIO EN EL MOVIMIENTO OBRERO, POR JORGE BASURTO

45

Introducción, 47; Obstáculos al cambio en el movimiento obrero, 48; conclusiones, 71

LA "CLASE MEDIA EN 1980", POR JOSÉ CALECTO RANGEL C.

81

Introducción, 83; i. Apunte teórico-metodológico, 83; ii. El perfil de la clase media en México de 1940 a 1970, 86; iii. El perfil de la "clase media" en 1980, 95

LOS GRUPOS DOMINANTES FRENTE A LAS ALTERNATIVAS DE CAMBIO, POR JULIO LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO

99

1. La revolución y la crisis del sistema de dominación, 103; 2. La reestructuración del sistema de dominación, 105; 3. La consolidación del sistema de dominación y nueva estrategia de desarrollo, 109; 4. Repercusiones económicas y políticas de los cambios en el sector agrario, 110; 5. El papel del grupo gobernante en el proceso de desarrollo, 116; 6. Estrategia de desarrollo y cambios en la estructura social, 120; 7. Los cambios en los grupos dominantes, 126; 8. La contribución del grupo dominante a la permanencia del sistema, 135; 9. Presente y perspectivas, 143; Nota teórica, 163

BURGUESÍA NACIONAL Y DESARROLLO, POR RICARDO CINTA G.

165

Introducción, 167; i. Industrialización nacional y dependencia, 169; ii. Estructura industrial y élites empresariales, 183; iii. Burguesía nacional y desarrollo, 192

Comentario, por Sergio de la Peña, 200

MÉXICO: DEPENDENCIA O INDEPENDENCIA EN 1980, POR VÍCTOR M. DURAND PONTE

209

Introducción, 211; I. El concepto de dependencia-independencia, 211; II. El desarrollo dependiente, 216; III. Dependencia o independencia en 1980, 259

Comentario, por Sergio de la Peña, 274

EL PERFIL INTERNACIONAL DE MÉXICO EN 1980, POR MARIO OJEDA GÓMEZ

289

Introducción, 291; I. Las bases de la política exterior mexicana, 293; II. Fisuras en las bases económicas de la política exterior mexicana, 316

MIGRACIÓN Y MARGINALIDAD OCUPACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA, ORLANDINA DE OLIVEIRA, CLAUDIO STERN

325

La marginalidad ocupacional, 327; Migración y marginalidad, 330; Datos y metodología, 333; Análisis de los datos y resultados, 334; Conclusiones y perspectivas, 346; Apéndice 1: Metodología, 350; Apéndice 2: Cuadro resumen, 354

MIGRACIÓN INTERNA Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR ENRIQUE CONTRERAS SUÁREZ

359

Introducción, 361; La respuesta de los movimientos geográficos de la población y los cambios en los niveles de productividad económica, 362; La situación en el desarrollo, 366; Las hipótesis de trabajo, 371; La migración interna del campo a la ciudad y la migración a la capital, 373; El desempleo visible en la ciudad de México en los años sesenta, 380; Cambios ocupacionales recientes en la distribución por ramas económicas, 398; Conclusiones y tendencias para los años setenta, 410

LAS BASES DEL ESTADO MEXICANO Y SU PROBLEMÁTICA ACTUAL, POR MANUEL VILLA A.

419

Introducción, 421; I. Una aproximación teórica general al análisis del Estado, 422; II. La crisis de la economía de exportación y la emergencia de las nuevas bases sociales del Estado, 426; III. Las raíces sociales de la nueva fracción empresarial, 433; IV. La constitución del nuevo Estado, 441; V. Los límites de las metas económicas y del sistema político, 452

PODER, LEGITIMIDAD Y POLÍTICA EN MÉXICO, POR VÍCTOR FLORES OLEA

461

1. La dialéctica del crecimiento y la violencia, 463; 2. Hacia el "despegue", 465; 3. Las raíces de la desigualdad, 470; 4. La concentración de la riqueza, 474; 5. La formación del aparato político, 479; 6. La evolución del partido dominante, 483; 7. El sistema de los controles, 487; 8. Consenso y manipulación, 491; 9. Las alternativas, 497

NDIC

MOVILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICAS: DISCUSIÓN DE ALGUNAS HIPÓTESIS PARA EL CASO MEXICANO, POR JOSÉ LUIS REYNA

503

Introducción, 505; La formación de un sistema de dominación civil: la fundación del Partido Nacional Revolucionario, 507; La centralización y expansión del poder en el nuevo modelo político, 515; algunos aspectos e implicaciones de la expansión de poder en el "nuevo" modelo político mexicano, 518; Una indagación sobre la hipótesis del control político, 521; Control político y los sectores medios, 525; Control político y el proceso de desarrollo, 528; "Proyecciones" hacia el futuro cercano usando la hipótesis del cambio estructural, 531

LA DISTRIBUCIÓN DEL PODER (*un modelo de análisis político*), POR LUIS DE PABLO, ALBERTO SARACHO, LEOPOLDO SOLÍS M.

537

Supuestos básicos y esquema institucional, 539; Esquema conceptual, 541; Hipótesis de cohesión y comunicación entre sectores, 546

POLÍTICA DE POBLACIÓN, POR RAÚL BENÍTEZ ZENTENO

555

Conclusiones, 579

UNA VISIÓN DE LA CULTURA EN MÉXICO, POR RAÚL BEJAR NAVARRO

581

La cultura "nacional" y el indígena, 587; La cultura "industrial", 592; La cultura política, 594; Educación y cultura, 599

PERSPECTIVAS DE LA FILOSOFÍA EN MÉXICO PARA 1980, POR LUIS VILLORO

605

El objetivo del presente trabajo es analizar las relaciones que se dan entre el proceso migratorio y el proceso de marginalidad ocupacional en la ciudad de México.

La pregunta básica que se formula es: ¿En qué medida los migrantes a la ciudad de México ocupan posiciones ocupacionales marginales en mayores proporciones que los nativos? Para contestar a dicha pregunta se vuelve necesario, en primer término, analizar si en la ciudad de México se ha dado un proceso de marginalización de ciertas ocupaciones que pueda detectarse en su estructura actual, para, posteriormente, observar cuáles son algunas de las características estructurales e individuales que contribuyen al fenómeno.

Los datos para el análisis fueron obtenidos de la primera fase de una encuesta realizada en el área metropolitana de la ciudad de México entre noviembre de 1969 y febrero de 1970.¹

Presentamos en primer lugar los elementos teóricos que orientaron el análisis, así como información sucinta sobre la muestra y la manera en que fueron definidas las categorías empleadas, para pasar en seguida a la descripción y el análisis de los datos y finalmente a los comentarios y conclusiones sobre los mismos.

LA MARGINALIDAD OCUPACIONAL

La problemática de la marginalidad y las características específicas que asume en las sociedades subdesarrolladas ha sido abordada a través de varios enfoques teóricos.² Recientemente, son varios los autores que han tratado de redefinir el concepto de marginalidad, a

¹ Uno de los objetivos de dicha fase fue conocer la distribución de la población de acuerdo a diferentes características como la edad, el sexo, condición migratoria, nivel de instrucción, características de la primera ocupación y de la ocupación actual; ingreso, fecundidad, estado civil y origen social en términos de la educación y ocupación de los padres. La encuesta se hizo para conocer dichas estructuras y características de la población y para contar con un marco muestral para una segunda etapa en que, a través de entrevistas individuales a una submuestra de hombres y mujeres, se abordará el estudio del proceso migratorio, la estructura y cambios ocupacionales y la movilidad social, a niveles más extensos y profundos. Actualmente está en proceso dicha parte del proyecto, consistente en la aplicación de una cédula de entrevista individual a 1 400 hombres y 900 mujeres entre 16 y 65 años de edad.

² Véase Aníbal Quijano, *Notas sobre el concepto de marginalidad social*, CEPAL, 1966 (mimeografiado).

fin de otorgarle un carácter histórico-estructural.³ Dentro de este nuevo enfoque la marginalidad es estudiada como consecuencia de las tendencias que asume el modo de producción capitalista dependiente. La existencia de una situación social como la marginalidad es entendida como resultado de la propia naturaleza de la estructura vigente en la sociedad; es concebida como un fenómeno que se deriva de un tipo particular de inserción a la estructura social.

Numerosos trabajos destacan el hecho de que en las zonas urbanas se ha venido desarrollando un tipo de industrialización excluyente, que se basa sobre todo en el uso creciente de tecnología avanzada que ahorra mano de obra. La interrelación entre las tendencias restrictivas del mercado de trabajo en las zonas urbanas y la crisis de la estructura agraria, que lleva a la intensificación de la migración campo-ciudad, aunada a las tasas crecientes de aumento demográfico, tienen como resultado el que una parte de la población no pueda ser incorporada como fuerza de trabajo productiva y se vea obligada a dedicarse a actividades de subsistencia básicamente en el sector terciario de la economía, en ocupaciones tales como vendedores ambulantes, empleados domésticos, limpiabotas, etcétera.⁴

Así, pues, creemos útil estudiar la marginalidad en relación con la estructura ocupacional. En este sentido, entendemos que es la propia estructura económica y social y, en particular, el contenido que ha tomado la industrialización, la que condiciona la existencia de puestos ocupacionales que tienen un carácter marginal. Deseamos aclarar, sin embargo, que no es objetivo de este trabajo llevar a cabo un estudio de la marginalidad como proceso, lo cual supone otro tipo de análisis, sino que, en un nivel más restringido, la marginalidad será abordada como situación social concreta.

Las ocupaciones que denominamos como marginales por lo común se encuentran en aquellos sectores de la actividad económica en donde se opera con bajos niveles de productividad y tecnificación. Ellas se caracterizan por generar bajos niveles de ingreso, por no

³ Véanse entre otros los trabajos de F. H. Cardoso, *Participación social y desarrollo: la clase obrera y los grupos marginales* (nota para una discusión teórica), documento presentado al Simposio sobre Participación Social en América Latina organizado por la OIT, México, 1969. Anibal Quijano, *Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina*, CEPAL, 1970 (mimeografiado). José Nun, *Sobrepoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal*, y Miguel Murmis, *Tipos de marginalidad y posición en el proceso productivo*, ambos en *Revista Latinoamericana de Sociología*, 69/2.

⁴ Anibal Quijano, *op. cit.*; Rodolfo Stavenhagen, *Marginalidad, participación y estructura agraria en América Latina*, en *Demografía y Economía*, vol. IV, núm. 3, 1970.

estar basadas en contratos de trabajo y por no dar acceso a servicios de seguridad social (tales como servicios médicos y hospitalarios, indemnizaciones por enfermedad, invalidez o despido involuntario; pensiones y jubilaciones por vejez; derecho a viviendas de bajo costo; reparto de utilidades, etcétera).

Lo anterior contribuye a que los ingresos reales derivados de estas ocupaciones sean más bajos aún y en general a que la marginalidad ocupacional vaya acompañada de una falta de incorporación a las instituciones que rigen, controlan y protegen a los trabajadores.

En algunos casos el Estado, a través de la instancia jurídica, intenta controlar los posibles desajustes del mercado de trabajo. En México, por ejemplo, existe un estatuto legal que señala que en todas las ocupaciones se debe otorgar, cuando menos, el salario mínimo, que es definido socialmente como una remuneración aceptable para poder vivir a un nivel mínimo adecuado. También se indica que en toda relación de trabajo debe mediar un contrato en el que se fijen las condiciones que deben regir el desempeño de una cierta ocupación y, por último, la ley trata de garantizar la seguridad social en los términos anteriormente señalados.

A pesar de todos estos esfuerzos, sin embargo, la marginalidad escapa en muchos casos a la estructura legal, ya que los mecanismos y las características estructurales que la generan no son eliminados con la creación de un estatuto que reglamente las relaciones de trabajo.

En base a las consideraciones anteriores, trataremos de detectar a nivel empírico las ocupaciones que, de acuerdo con algunas de las tendencias mencionadas, se configuran estructuralmente como marginales. Varios podrían ser los indicadores utilizables para tal fin. Por ejemplo, podrían denominarse como marginales todas aquellas ocupaciones cuya productividad fuera muy baja. Sin embargo, como no se cuenta con información sobre los niveles de productividad de las mismas, se ha optado por emplear un indicador que se encuentre asociado con dichos niveles, en este caso el ingreso.

Por lo tanto, en este trabajo utilizamos como indicador de marginalidad la generación, por parte de una ocupación determinada, de ingresos inferiores al salario mínimo legal para una parte sustancial de los individuos ocupados en ella. Nótese que de esta manera se está utilizando el indicador mencionado como una característica estructural o contextual y no individual, ya que la unidad de análisis de la que se parte es el grupo ocupacional que genera para sus ocupantes salarios inferiores al mínimo, y no el individuo que obtiene un salario inferior al mencionado. Por otra parte, al utilizar dicho indicador llevamos implícita la hipótesis que subyace los razonamien-

tos anteriores, en el sentido de que, además de indicar la obtención de salarios muy bajos, está indicando una marginalidad con respecto a la situación de trabajo en sí (baja productividad, inestabilidad, falta de garantías), marginalidad respecto a las instituciones de seguridad social, etcétera.

Como el objetivo primordial del trabajo es explorar algunas relaciones que se dan entre la migración y la marginalidad y no cuantificar con precisión el volumen de esta última, consideramos que el indicador seleccionado es adecuado para el propósito.

MIGRACIÓN Y MARGINALIDAD

Son varios los trabajos en donde se ha sostenido que los migrantes, al llegar a las ciudades, forman un contingente nuevo de oferta de trabajo que no siempre es absorbido por la estructura ocupacional, o lo es en ocupaciones de baja productividad y bajos salarios. En otros términos, a los migrantes se les atribuye una mayor propensión a ocupar posiciones marginales.⁵

Algunos autores enfocan esta problemática intentando especificar las relaciones entre migración y marginalidad a través de la demarcación de los atributos culturales, psicológicos y sociales que caracterizan a sectores de la población migrante y que predeterminan una situación desventajosa frente al medio urbano-industrial, dificultando su incorporación al mismo y produciendo "estados" de marginalidad. La marginalidad es presentada básicamente como un fenómeno de desorientación psicológica de los individuos migrantes que se encuentran sometidos a una situación de conflicto cultural.⁶

De acuerdo con nuestra perspectiva el hecho de ser migrante no "explica" por sí mismo el que una persona ocupe una posición marginal. La estructura ocupacional urbana, en interacción con el mercado de trabajo del país en general, condiciona la existencia de una serie de puestos ocupacionales marginales, que son llenados por determinados individuos de acuerdo a ciertos atributos. Es probable que debido a ciertos factores, que después especificaremos, los migrantes tengan una mayor propensión a contar con dichos atributos

⁵ Véase Wayne A. Cornelius Jr., "The Political Sociology of Cityward Migration in Latin America: Toward Empirical Theory", en Francine F. Rabinovitz y Felicity M. Trueblood (comps.), *Latin American Urban Research* (vol. 1), Beverly Hills, Calif., Sage Publications, 1971, quien reseña una gran cantidad de bibliografía sobre el problema.

⁶ Comentarios críticos sobre este enfoque se encuentran en el ya citado trabajo de Aníbal Quijano, *Notas sobre el concepto de marginalidad social*, en particular en lo que se refiere a la personalidad marginal.

y, por lo tanto, a ocupar posiciones marginales; sin embargo, no vemos ninguna razón teórica que obligue a limitar las posiciones marginales a los migrantes; la situación de marginalidad ocupacional debe recaer también sobre una proporción no deleznable de nativos de la propia ciudad. O sea, existen una serie de factores condicionantes que pueden ya sea aumentar o disminuir la relación entre la migración y la marginalidad ocupacional.

Sin negar la importancia que puedan tener las características individuales, en este trabajo se hace hincapié en la interacción de las características contextuales del proceso migratorio, que son las que determinan los atributos personales de los migrantes, con las características de la estructura ocupacional urbana, de las cuales depende la mayor o menor importancia de los atributos individuales del migrante en términos de su absorción a dicha estructura.

Entre estas características contextuales que según pensamos pueden especificar la naturaleza de la relación entre migración y marginalidad ocupacional se cuentan: las características particulares que asume el proceso de desarrollo económico del país, que son las que determinan en su mayor parte el contexto de la migración; el origen de los migrantes en términos del tamaño de la localidad y el nivel relativo de desarrollo de la zona de la que provienen; la experiencia ocupacional previa del migrante; las condiciones de la estructura ocupacional de la localidad de destino, determinadas a su vez por su proceso de desarrollo, etcétera.⁷

Así, por ejemplo, entre mayores sean las desigualdades regionales y los contrastes entre el nivel de vida de la población urbana y rural, manteniéndose constantes otros factores y suponiendo una migración predominantemente rural, mayor será la relación entre migración y marginalidad.

Si los lugares de los que provienen los migrantes están constituidos básicamente por zonas rurales de bajos niveles de desarrollo, donde existen pocas y deficientes posibilidades de educarse y donde la estructura ocupacional ofrece pocas oportunidades de contar con cierta experiencia en trabajos no agrícolas, debe esperarse, manteniéndose constantes otros factores, que dichos migrantes cuenten con mayores probabilidades de ocupar posiciones marginales o de no encontrar trabajo en el centro urbano al que llegan, que si provinieran de localidades urbanas con más altos niveles de desarrollo.⁸

⁷ Véase Jorge Balán, *Migrant-Native Socio-Economic Differences in Latin American Cities: A Structural Analysis*, en *Latin American Research Review*, vol. iv, núm. 1, pp. 3-29.

⁸ Al respecto véanse Harley L. Browning y W. Feindt, *Selectividad de migrantes a una metrópoli en un país en desarrollo: estudio de un caso mexicano*,

Por otra parte, es de esperarse que el tiempo que hayan estado los migrantes en la localidad de destino permita también especificar la relación entre ambos fenómenos. Más concretamente, esperamos que la proporción de migrantes absorbidos por la estructura ocupacional en posiciones marginales sea menor conforme más tiempo hayan pasado en la ciudad. No obstante, no esperamos que la diferencia entre migrantes y nativos, en términos de su propensión a ocupar puestos marginales, desaparezca, por más tiempo que los primeros hayan pasado en la ciudad, debido a la importancia teórica que imputamos a la comunidad de origen —aquella en que el individuo pasó la mayor parte del tiempo entre los 5 y los 15 años de edad— como factor explicativo de las diferencias entre migrantes y nativos.⁹

Además, debe destacarse que algunas características de la estructura ocupacional recipiente interactúan con los factores arriba mencionados y permiten explicar con mucho mayor claridad las relaciones entre el proceso migratorio y la marginalidad ocupacional.

Así, por ejemplo, si en un momento dado la estructura ocupacional recipiente es muy flexible, y se expande rápidamente, los factores relacionados con el origen de los migrantes tendrán un menor peso como obstáculo para que éstos se incorporen a la estructura ocupacional, esperándose que se reduzca la relación directa entre la migración y la marginalidad. Si, por el contrario, aumenta la competencia por ingresar en la estructura ocupacional, rigidizándose ésta y aumentando y especificándose los criterios formales que gobiernan el ingreso, los factores de origen de los migrantes tendrán un mayor peso, reduciéndose las posibilidades de que ingresen en la estructura ocupacional y aumentándose la probabilidad de que se vean obligados a ingresar en puestos marginales.¹⁰

Creemos que otros factores como el sexo y la edad pueden ayudarnos a especificar la relación entre ambos fenómenos, en especial al interior de los grupos ocupacionales marginales. Así, es de esperarse que algunos papeles marginales sean ocupados predominantemente por hombres jóvenes —aquellos que necesitan fundamentalmente de fuerza física, por ejemplo— otros por mujeres, como el servicio doméstico, etc. Podría pensarse también que quizá los papeles margi-

en *Demografía y Economía*, vol. III, núm. 2, 1969, pp. 186-200 y Jorge Balán y Elizabeth Jelin, *Migración a la ciudad y movilidad social: un caso mexicano*, documento presentado a la Conferencia Latinoamericana de Población, México, 17 al 22 de agosto de 1970.

⁹ Véase H. Browning y W. Feindt, *Diferencias entre la población nativa y la migrante en Monterrey*, en *Demografía y Economía*, vol. II, núm. 2 (5), 1968, pp. 183-204.

¹⁰ Véase Jorge Balán, *Migrant-Native...*, *op. cit.*

nales en general estuviesen ocupados predominantemente por jóvenes y viejos, constituyendo vías de entrada y salida de la estructura ocupacional.

Se puede sostener entonces que la existencia de ocupaciones marginales es una resultante de las características específicas de la estructura social, y que la posibilidad de que sean unas personas y no otras quienes las ocupen dependerá en parte de una serie de atributos individuales, que como hemos tratado de desarrollar no se encuentran en el vacío, sino dependen también de las características estructurales del país.

DATOS Y METODOLOGÍA ¹¹

Los datos se obtuvieron de una muestra representativa del área metropolitana de la ciudad de México, mediante la aplicación de una cédula de entrevista de carácter colectivo en 2 500 viviendas. Se recopiló información sobre todas las personas que vivían habitualmente en dichas viviendas, que en total sumaron aproximadamente 13 000, de donde se ha tomado con su debida ponderación a la población ocupada y remunerada de 21 a 60 años de edad, para hacer el presente análisis.

Los 29 grupos ocupacionales en que fue clasificada dicha población se obtuvieron agrupando varios cientos de ocupaciones específicas según los siguientes criterios: a) la función básica que se realiza en la ocupación dentro del proceso de producción de bienes y servicios, b) los niveles de responsabilidad y de calificación necesarios para desempeñarla y c) la propiedad o no propiedad de los medios de producción empleados en ella. En el cuadro resumen que aparece como apéndice 2 se enumeran los grupos ocupacionales utilizados y en el apéndice 1 se presenta un desglose de las ocupaciones específicas que quedaron incluidas en los grupos marginales.

El ingreso mensual se clasificó con base en unidades del salario mínimo,¹² formándose seis grupos de ingreso; desde “Menos del salario mínimo”, hasta “Más de 10 veces el salario mínimo”, pasando por los siguientes cortes: 1.2, 2.0, 4.0 y 10.0 veces el salario mínimo.

¹¹ Se presentan a continuación los elementos estrictamente necesarios para comprender sin dificultad el análisis de datos. Para mayores detalles consúltese el apéndice 1.

¹² La definición del salario mínimo legal cambió a partir del 1º de enero de 1970, pasando de \$ 847.50 mensuales a \$ 960.00. Se decidió utilizar el salario mínimo vigente hasta la fecha del cambio, debido a que la mayor parte de los datos fueron recabados antes de esa fecha.

En el cuadro mencionado en la página 354 pueden verse los equivalentes en unidades de pesos.

Los nativos y no nativos fueron definidos según que la localidad de nacimiento hubiera sido o no el área metropolitana de la ciudad de México. El área metropolitana comprende, además del Distrito Federal, los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan, Netzahualcóyotl y Tlalnepantla del estado de México.

Para definir a los migrantes según su comunidad de origen se trabajó con las categorías propuestas por Browning y Feindt.¹³ Al no contar con información sobre la comunidad de origen propiamente dicha, ésta fue inferida combinando la información de la comunidad de nacimiento con la edad del entrevistado al llegar por última vez a establecerse en el área metropolitana. Trabajamos con las siguientes cinco categorías: a) Migrantes con período corto de exposición o migrantes recientes (diez años o menos en el área metropolitana); b) Migrantes con período intermedio de exposición o migrantes intermedios (entre diez y veinte años en el área metropolitana); c) Migrantes con período largo de exposición o migrantes antiguos (aquellos con 20 o más años en el área metropolitana); d) Nativos por adopción: nacidos fuera del área metropolitana pero que pasaron su período formativo en ella; y e) Nacidos en el área metropolitana.

ANÁLISIS DE LOS DATOS Y RESULTADOS

Seleccionaremos en primer término aquellos grupos ocupacionales que definiremos como marginales. La diferenciación entre ocupaciones marginales y no marginales se hará con base en la proporción de individuos, al interior de cada grupo ocupacional, que percibe salarios inferiores al mínimo legal, en combinación con el promedio de ingresos para el grupo y la homogeneidad o heterogeneidad de la distribución de ingresos en el interior del mismo.¹⁴ Del cuadro resumen que se acompaña en el apéndice 2, donde se encuentran algunas características de los 29 grupos ocupacionales, separamos en primer lugar aquellos que generan salarios inferiores al mínimo para una tercera parte o más de la población ocupada en ellos, que son los siguientes:

¹³ Véase H. Browning y W. Feindt, *Diferencias...*, op. cit.

¹⁴ No fue posible calcular ninguna medida estadística de dispersión por problemas de cálculo de la varianza para la muestra ponderada.

Grupos ocupacionales	% con ingreso inferior al salario mínimo	Promedio mensual de ingresos
Directivos propietarios de empresas agrícolas y ganaderas	66.8	\$ 1 349.00
Directivos propietarios de empresas de la construcción	55.2	2 538 00
Vendedores al menudeo	34.9	1 376.00
Vendedores ambulantes	62.4	1 113.00
Trabajadores no calificados de los servicios	77.9	605.00
Obreros no calificados de la producción	35.5	1 016.00
Obreros no calificados de la construcción	64.9	810.00
Agricultores, ganaderos y trabajadores del campo	50.9	869.00

Observando las proporciones de individuos por grupo ocupacional en las diferentes categorías de ingreso (véase el cuadro resumen en el apéndice 2) puede notarse que en los grupos de directivos propietarios de empresas agrícolas y de empresas de la construcción y entre los vendedores al menudeo, se manifiesta una marcada heterogeneidad en la distribución por grupos de ingreso. Por ejemplo, entre los directivos propietarios de empresas agrícolas un 20.9 % gana entre \$ 3 389.00 y \$ 8 470.00; entre los directivos propietarios de empresas de la construcción un 24.3 % gana entre \$ 1 695.00 y \$ 3 388.00 y un 20.5 % gana más de \$ 8 471.00 pesos mensuales. Entre los vendedores al menudeo un 21.5 % gana de \$ 1 017.00 a \$ 1 694.00

Esta heterogeneidad interna se refleja en un ingreso promedio más elevado para estos grupos ocupacionales que en aquellos en donde los porcentajes se concentran por debajo del salario mínimo o alrededor de éste. En consideración a lo elevado de sus ingresos promedio, en comparación con los demás grupos, y a la heterogeneidad observada, preferimos no considerar a estos grupos entre los marginales.¹⁵

¹⁵ Conviene hacer notar que la notable heterogeneidad que muestran estos grupos puede ser debida en parte a su propia definición. Por ejemplo, bajo el título de directores propietarios de empresas de la construcción se encuentran desde el gran contratista hasta el maestro de obras; en el de directores propietarios de empresas agrícolas se abarca desde el ejidatario dueño de una hectárea hasta el gran propietario, etc. Consultese el apéndice 1, donde se explica cómo fueron construidos los grupos ocupacionales.

Con respecto a los trabajadores no calificados de los servicios, los obreros no calificados de la construcción y los trabajadores del campo, pueden ser seleccionados como marginales, no sólo por la proporción que gana menos del salario mínimo, cuanto porque sus ingresos promedio son ínfimos y están por debajo o muy cercanos a dicho salario: \$ 605.00, \$ 810.00 y \$ 869.00 respectivamente.

Por otro lado, se encuentran el grupo de los vendedores ambulante y el de los obreros no calificados de la producción, que, a pesar de presentar ingresos promedio superiores a los grupos mencionados en el párrafo anterior, serán también incluidos entre los grupos marginales, ya que sus promedios oscilan entre 1 y 1.4 veces el salario mínimo y la proporción de ellos que gana menos de 1.3 veces el salario mínimo es de más del 60 % (70.8 % y 63.9 % respectivamente).

Si observamos los promedios de ingresos en el cuadro resumen para todos los grupos ocupacionales, se puede apreciar que los mozos y *office-boys*, los obreros semicalificados de la construcción, los obreros calificados de la construcción y los semicalificados de la producción presentan ingresos promedio bajos en relación con los ingresos de los otros grupos ocupacionales: \$ 1 134.00, \$ 1 122.00, \$ 1 198.00 y \$ 1 215.00 respectivamente, cifras que representan entre 1.3 y 1.4 veces el salario mínimo. A pesar de ello, no los incluiremos como grupos ocupacionales que definimos como marginales, con base en los individuos superior a la tercera parte en la categoría inferior al salario mínimo.

Finalmente, por tanto, el análisis incluirá a cinco grandes grupos ocupacionales que definimos como marginales, con base en los indicadores utilizados: 1) Vendedores ambulantes; 2) Trabajadores no calificados de los servicios; 3) Obreros no calificados de la construcción; 4) Obreros no calificados de la producción, y 5) Agricultores, ganaderos y trabajadores del campo.¹⁶

Los grupos marginales en su conjunto representan un 23.7 % de la población económicamente activa ocupada de 21 a 60 años de edad del área metropolitana de la ciudad de México que recibe remuneración. Los porcentajes para cada uno de los grupos elegidos son los siguientes: vendedores ambulantes: 2.0 %; trabajadores no calificados de los servicios: 12.7 %; obreros no calificados de la producción:

¹⁶ Son las ocupaciones no calificadas de la producción las únicas que, habiendo sido elegidas como marginales, sobrepasan apenas el límite de una tercera parte de su población en la categoría de ingresos inferiores al salario mínimo; todos los demás grupos ocupacionales marginales generan ingresos inferiores al salario mínimo a más de la mitad de los ocupantes. Destacamos nuevamente el hecho de que para efectos de este trabajo se considera como marginal a todo el grupo ocupacional definido como tal y no solamente a los individuos comprendidos dentro de un grupo marginal que obtengan ingresos inferiores al salario mínimo.

7.1 %; obreros no calificados de la construcción: 1.0 %, y agricultores, ganaderos y trabajadores del campo: 0.8 %.¹⁷

Ahora bien, la situación de marginalidad, tal como ha sido detectada en este trabajo, debe encontrarse asociada a otras características del fenómeno, lo cual vendría a reforzar los indicadores que hemos empleado. En este caso sería de esperar que los grupos ocupacionales marginales sean los que cuenten con una población con los más bajos niveles educacionales entre los 29 grupos ocupacionales considerados en el análisis, lo cual como puede verse en el cuadro resumen se comprueba: el promedio de años estudiados en cada una de las ocupaciones marginales es el siguiente: vendedores ambulantes: 3.2; trabajadores no calificados de los servicios: 3.4; obreros no calificados de la producción: 4.1; obreros no calificados de la construcción: 2.2 y agricultores, ganaderos y trabajadores del campo: 3.0. Así, aquellas personas que cuentan con menor preparación educativa de carácter formal tienen mayores probabilidades de ubicarse en papeles ocupacionales marginales dentro de la estructura ocupacional.¹⁸

Grupos ocupacionales marginales y condición migratoria

Al analizar inicialmente a partir de la dicotomía nativo no nativo, puede observarse que el lugar de nacimiento de las personas influye, en alguna medida, para explicar la posición ocupacional actual de las mismas, ya que existe una mayor proporción de individuos nacidos fuera del área metropolitana que ocupan posiciones marginales.

¹⁷ Véase el cuadro resumen, apéndice 2. Como este último grupo representa un porcentaje muy bajo de la PEA, para efecto de algunos análisis será omitido. Por otra parte, como puede apreciarse a partir de los datos, la proporción de personas que poseen funciones ocupacionales marginales con respecto a la PEA del área metropolitana de la ciudad de México es considerable, no obstante lo estricto y conservador de los criterios empleados para detectar dichas ocupaciones. Probablemente esta proporción sería mayor si en lugar de trabajar con grupos ocupacionales lo hubiésemos hecho con ocupaciones específicas, las que al ser agrupadas no han tenido posibilidad de ser definidas como marginales debido a que su grupo no fue detectado como tal. Con el mismo propósito, hay que tomar en consideración que hemos trabajado con el salario mínimo vigente en 1970, aun cuando gran parte de nuestras entrevistas fueron realizadas en enero y febrero de 1971, cuando el salario mínimo ya ascendía a \$ 960.00 mensuales. Finalmente, habrá que recordar que no hemos incluido a la población sin remuneración, a la población menor de 21 y mayor de 60 años y a los desocupados.

¹⁸ Parece ser que en México hay una tendencia a que las empresas de todo tipo exijan para reclutar a su personal niveles de educación cada vez más altos. La expansión del sistema educativo y una oferta elevada de mano de obra contribuyen a que esto se produzca. No obstante, las exigencias educacionales parecen variar en el interior de los grupos marginales, entre los que parecen ser más rígidas para las ocupaciones no calificadas que se encuentran en el sector industrial.

CUADRO 1

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA Y REMUNERADA DE 21 A 60 AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN DE NATIVO O NO NATIVO Y POR GRUPOS OCUPACIONALES MARGINALES Y NO MARGINALES
(En porcientos)

Grupos ocupacionales	Condición de	
	No nativo	Nativo
Marginales	28.1	15.8
No marginales	71.9	84.2
TOTAL	100.0	100.0

Este hecho es en parte explicable porque entre los migrantes existe una cantidad significativa de personas de origen rural,¹⁹ que creemos que está asociado a la falta de experiencia en trabajos de tipo urbano, no agrícola. En otras palabras, las diferencias en los niveles de desarrollo entre el campo y la ciudad inciden en las condiciones bajo las cuales se establece la competencia entre nativos y no nativos por la obtención de posiciones ocupacionales que exigen cierta experiencia en actividades urbano-industriales y niveles mínimos de educación formal. Algunos datos que permiten ilustrar esta tesis demuestran que entre los no nativos un 36.1 % de aquellos cuya primera ocupación fue de carácter agrícola se encuentran en ocupaciones marginales, mientras que la proporción se reduce a 22.1 % entre aquellos cuya primera ocupación fue no agrícola. Cuando se considera exclusivamente a la población masculina no nativa las proporciones son de 32.6 % y de 16.2 % respectivamente.²⁰ Así, entre los no nativos el haber desempeñado una actividad agrícola como primera ocupación produce que tengan mayores probabilidades para encontrarse en niveles marginales.

¹⁹ Como puede verse en el trabajo de O. Oliveira, M. Muñoz y C. Stern, *Categorías de migrantes y nativos y algunas de sus características socioeconómicas: Comparación entre las ciudades de Monterrey y México*, más del 50 % de los migrantes al área metropolitana de la ciudad de México nacieron en localidades con menos de 5 000 habitantes. *Estudios sobre migración, estructura ocupacional y movilidad en México*, editado por Jorge Balán, Elizabeth Jelin y Harley Browning, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, por publicarse.

²⁰ Hay que tener presente que en estos datos no se ha tomado en cuenta el hecho de que la primera ocupación pudo o no haber sido desempeñada en el área metropolitana de la ciudad de México, lo cual introduce restricciones en su interpretación.

Como ha sido demostrado en otros estudios, el nativo no nativo oculta importantes diferencias que se manifiestan al utilizar una categorización migratoria más adecuada. Por tanto, a continuación veremos el efecto de la migración sobre la marginalidad ocupacional definiendo a la condición migratoria según la "comunidad de origen" de las personas y el tiempo de residencia de los migrantes en el área metropolitana.²¹

Como se podrá observar en el cuadro 2, son los migrantes recientes los que en una mayor proporción son absorbidos por la estructura ocupacional en posiciones marginales, disminuyendo la intensidad de la incorporación a ellas a través de las categorías migratorias. Las diferencias más importantes a lo largo del continuo migrantes-nativos se dan entre migrantes recientes e intermedios, por un lado, y entre

CUADRO 2

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA Y REMUNERADA DE 21 A 60 AÑOS DE EDAD POR CATEGORÍA MIGRATORIA Y POR GRUPOS OCUPACIONALES MARGINALES Y NO MARGINALES
(En porcientos)

Grupos ocupacionales	Categoría migratoria				
	Migrantes según período de exposición en la ciudad de México				
	Recientes (-10 años)	Intermedios (10-19 años)	Antiguos (20 y más años)	Nativos por adopción	Nativos por nacimiento
Marginales	38.6	29.2	26.4	17.3	15.8
No marginales	61.4	70.8	73.6	82.7	84.2
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

²¹ Véase Browning y Feindt, *op. cit.*, así como Muñoz, Oliveira y Stern, *op. cit.* Ambos criterios son importantes. El lugar donde la persona pasa la mayor parte del tiempo entre los 5 y los 15 años de edad, denominado su "comunidad de origen", es un elemento más relevante que el lugar de nacimiento en la explicación de la posición socioeconómica futura de la misma, ya que es en esta época de la vida cuando se adquieren los valores, conocimientos y marcos de referencia básicos que con grandes probabilidades lo orientarán en su vida posterior, los cuales se determinan en gran medida por la estructura de oportunidades del medio ambiente en que se desarrolló. La diferenciación de los migrantes según su tiempo de "exposición" al área urbana considerada es importante tanto debido a la extensión misma de la exposición como a hechos relacionados con el momento en que la migración tuvo lugar, tales como las características del lugar de destino, en especial su estructura de oportunidades.

migrantes antiguos y nativos por adopción, por otro. Lo anterior nos indica la importancia de la comunidad de origen del individuo y la del tiempo de exposición de los migrantes al área metropolitana como factores explicativos de la posición ocupacional actual de la persona.

Como se ha hecho notar, la proporción de personas en grupos ocupacionales marginales disminuye entre los migrantes a medida que aumenta su tiempo de exposición. *Una hipótesis explicativa sería que en décadas anteriores eran mayores las facilidades para absorber a la mano de obra migrante a niveles no marginales, no sólo porque la estructura ocupacional contaba con un mayor grado de flexibilidad, cuanto por las características de los propios migrantes, quienes en menor proporción procedían de localidades rurales y en mayor proporción tenían experiencias de trabajo no agrícola,* comparados con los migrantes más recientes.²² Sin embargo, para poder verificar dicha hipótesis se tendría necesidad de contar con algunos datos que permitieran observar de forma muy clara la dinámica de la estructura ocupacional del área metropolitana, de tal forma que se pudiera precisar en qué períodos tendió a aumentar o a disminuir su grado de flexibilidad. También sería necesario conocer a que niveles ocupacionales fueron absorbidos los migrantes intermedios y antiguos al llegar a la ciudad, así como sus trayectorias ocupacionales. Por último, habría que tomar en cuenta que los datos que tenemos sobre los migrantes intermedios y antiguos no son representativos de las cohortes de migrantes de las décadas correspondientes; los grupos de ambas cohortes están formados por "sobrevivientes" selectos no sólo en términos de su mayor edad sino también de su trayectoria ocupacional.

Podría pensarse que otras características de los migrantes recientes, además de las ya mencionadas de provenir en mayores proporciones de comunidades rurales y contar en menor proporción con experiencias de trabajo no agrícolas, podrían ser las causantes del aumento en sus probabilidades de ocupar posiciones marginales en comparación con los demás migrantes y con los nativos. Así, por ejemplo, se ha dicho que la dificultad de absorción de los migrantes a la estructura ocupacional urbana puede deberse a los bajos niveles educativos con que cuentan. Como vienen fundamentalmente de zonas rurales, sería justificado pensar que cuentan con niveles educativos más bajos que los migrantes con mayor tiempo de exposición.

²² Entre los migrantes antiguos el 50 % provenía de localidades menores de 5 000 habitantes; entre los migrantes intermedios el 56 % y entre los migrantes recientes el 65 %. Las proporciones de migrantes cuya primera ocupación

En términos absolutos la evidencia parecería contraria a dicha hipótesis ya que los migrantes recientes (por lo menos los de sexo masculino) tienen niveles educativos promedio ligeramente más elevados que aquellos con período intermedio de exposición y éstos a su vez presentan promedios más elevados que los migrantes antiguos (6.3, 6.0 y 5.5 años de estudio respectivamente).²³ Sin embargo, habría que preguntarse lo que estas diferencias significan en términos relativos con respecto a los promedios educativos generales de la población del país en las diferentes décadas consideradas. Parecería razonable que, en estos términos, los 6.3 años promedio de estudio de los migrantes recientes signifiquen un nivel de escolaridad inferior a los 5.5 años de aquellos que migraron antes de 1950 y, por tanto, que los menores niveles educativos de los migrantes recientes contribuyan también a explicar su mayor dificultad de ser absorbidos por la estructura ocupacional a niveles no marginales.

Marginalidad ocupacional por edad

Puede pensarse también que diferencias en la composición por edades entre las cohortes migratorias tuvieran efectos sobre la proporción de personas que ocupan posiciones marginales, entre otras causas porque la edad se encuentra asociada al tiempo de exposición. Resultaría lógico, hasta cierto punto, pensar que sean los migrantes que tienen mayor tiempo en la ciudad quienes en menores proporciones se encuentren en posiciones marginales, ya que por ser el grupo con el promedio más alto de edad es el que posiblemente haya ingresado hace más tiempo en el mercado de trabajo y haya tenido más oportunidades de ubicarse en niveles no marginales; o bien porque, aunque hubiera ingresado en niveles marginales, haya tenido mayores oportunidades de moverse a lo largo de la estructura ocupacional hacia posiciones no marginales.

Aunque para resolver la incógnita con cierta precisión habría que contar con datos completos de las cohortes respectivas en relación con los niveles ocupacionales a que ingresaron en la ciudad de México, sus carreras ocupacionales, etc., hay cierta evidencia en el sentido de que la edad no explica satisfactoriamente las diferencias encontradas.

En primer lugar, estando la diferenciación de los migrantes por

fue agrícola siguen una tendencia semejante. Véase Muñoz, Oliveira y Stern, *op. cit.*

²³ Para una mayor ilustración sobre las diferencias educacionales entre los grupos de migrantes y una comparación con Monterrey véase Muñoz, Oliveira y Stern, *op. cit.*

consideración, ya que puede ejercer cierta influencia en las relaciones entre los fenómenos bajo análisis.

En el cuadro 5 se analiza la composición por sexo de cada grupo marginal y en el cuadro 6 se observa la distribución de la población económicamente activa remunerada de 21 a 60 años de edad por sexo y grupos ocupacionales marginales y no marginales.

En este cuadro puede verse que la población ocupacionalmente marginal está compuesta en iguales cantidades por hombres y mujeres, no obstante, a que cada grupo contiene proporciones diferentes de ambos sexos.

CUADRO 6

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA Y REMUNERADA DE 21 A 60 AÑOS DE EDAD POR SEXO Y POR GRUPOS OCUPACIONALES MARGINALES Y NO MARGINALES
(En porcientos)

Grupos ocupacionales	Sexo	
	Hombres	Mujeres
Marginales	18.1	35.6
No marginales	81.9	64.4
TOTAL	100.0	100.0

Del cuadro 6 se desprende que la mano de obra femenina que se encuentra en ocupaciones marginales representa casi el doble de la masculina en términos relativos. Es importante destacar que la mayor parte de la población femenina que se encuentra en ocupaciones marginales realiza trabajos no calificados de los servicios.

Si además analizamos, en el interior de cada ocupación marginal, la proporción que gana menos del salario mínimo y el promedio de ingresos, para la población masculina y femenina, podemos observar que la situación de las mujeres es considerablemente peor que la de la población masculina en todos los casos.

Puede verse cómo entre la población femenina hay una concentración mucho mayor de ingresos al salario mínimo y cómo los ingresos promedio son significativamente inferiores para las mujeres, siendo especialmente notable el caso de los trabajadores no calificados de los servicios, donde el 92.3% de las mujeres tienen ingresos inferiores al salario mínimo y donde el ingreso promedio no representa

CUADRO 7

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 21 A 60 AÑOS DE EDAD POR GRUPOS OCUPACIONALES MARGINALES, NIVEL DE INGRESO Y SEXO
(En porcientos)

Grupos ocupacionales marginales	% que gana menos del salario mínimo		Ingreso mensual promedio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Vendedores ambulantes	50.8	79.8	\$ 1 251	\$ 907
Trabajadores no calificados de los servicios	41.2	92.3	1 012	446
Obreros no calificados de la producción	28.1	61.1	1 109	881
Obreros no calificados de la construcción	65.0	—	810	—

siquiera el 50% del correspondiente a los hombres ocupados en dicho grupo.²⁵

Por otra parte, si analizamos la relación entre migración y marginalidad ocupacional, controlando por sexo, encontramos tendencias aún más marcadas para la población femenina comparativamente con la masculina. A lo largo de las categorías migratorias, el monto de la mano de obra femenina que se encuentra en ocupaciones marginales es superior al de la población masculina en todos los casos. Cuando se compara la participación de los migrantes en ocupaciones marginales, en la población masculina y femenina, aparecen diferencias bastante acentuadas. La población femenina de migrantes recientes, intermedios y antiguos se encuentra en ocupaciones marginales en una cantidad más de dos veces superior a la población masculina correspondiente.

Lo anterior permite llegar a una mayor especificación de las relaciones que se habían encontrado entre migración y marginalidad ocupacional. Es de destacarse el hecho de que 64 de cada 100 mu-

²⁵ Este resultado sufriría modificaciones si incluyéramos, en el caso de las mujeres que son empleadas domésticas o que se encuentran en otras ocupaciones de servicios personales, el ingreso en especie que reciben a través de vivienda, alimentación y otros conceptos. También es posible que sea más frecuente entre las mujeres el hecho de estar ocupadas a medio tiempo y depender parcialmente de otras personas, en cuyo caso la obtención de un salario inferior al mínimo puede no ser indicador de marginalidad.

CUADRO 8

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA Y REMUNERADA DE 21 A 60 AÑOS DE EDAD POR CATEGORÍA MIGRATORIA, SEXO Y GRUPOS OCUPACIONALES MARGINALES Y NO MARGINALES
(En porcientos)

Sexo	Grupos ocupacionales	Categorías migratorias				Nativos por adopción	Nativos por nacimiento
		Migrantes recientes	Migrantes intermedios	Migrantes antiguos	Nativos por adopción		
Hombres	Marginales	27.1	19.5	16.7	13.8	14.8	
	No marginales	72.9	80.5	83.3	86.2	85.5	
	TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Mujeres	Marginales	64.0	45.4	34.7	25.2	19.3	
	No marginales	36.0	54.6	65.3	74.8	80.7	
	TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

jeros de la PEA entre 21 y 60 años de edad que han migrado a la ciudad de México en los últimos 10 años se encuentran en grupos ocupacionales marginales; seguramente la mayor parte de ellas como empleadas domésticas, de donde, según creemos, tienen muy pocas probabilidades de salir para ocupar mejores papeles ocupacionales.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

El objeto de este trabajo ha sido el de especificar algunas relaciones que se dan entre la condición migratoria de las personas y la marginalidad ocupacional en la ciudad de México.

Entre los resultados más importantes encontramos una tendencia de que exista una mayor proporción de migrantes en papeles ocupacionales marginales, en comparación con los nativos de la ciudad, y que la proporción de migrantes en este tipo de ocupaciones disminuya en la medida en que aumenta su período de residencia en el área metropolitana, conservándose no obstante las diferencias respecto a los nativos.

Pensamos que estos resultados son importantes y ameritan que se lleven a cabo análisis más profundos, de tal forma que pueda lograrse una visión más completa del problema. En este sentido ha-

brá que contar con pruebas más directas, como serían el análisis de la inserción de los migrantes y nativos en la estructura ocupacional ciudadana en el momento en que ésta se da, así como su trayectoria ocupacional posterior, teniendo siempre en cuenta que se está trabajando con cohortes de supervivientes y no con poblaciones representativas de cada cohorte. Asimismo, sería importante relacionar estos hechos y la marginalidad misma con la estructura económica y social que los generan tomando en cuenta la inserción del país en el mercado mundial en distintas etapas, ya que los elementos que brinda este tipo de análisis permitirían, pensamos, dar una explicación más adecuada al problema.

Por lo pronto apuntamos algunas reflexiones respecto a la marginalización de los migrantes y al comportamiento previsible del fenómeno en el futuro cercano, con la intención explícita de orientar la formulación de hipótesis y la especificación teórica de futuros estudios sobre esta relación.

Como hemos insistido a lo largo del trabajo, los efectos de la migración sobre la marginalidad ocupacional deben enmarcarse necesariamente para su cabal comprensión en el cuadro de relaciones urbano-rurales, que a su vez responde a un proceso de desarrollo que parece haber venido acentuando las desigualdades regionales del país.

No parecería ilícito plantear que son fundamentalmente los problemas del sector agrario mexicano los que han traído como resultado el que grandes masas de la población campesina busquen elevar sus condiciones de vida trasladándose a las ciudades con la esperanza de lograrlo.

Entre los factores de la estructura agraria que inciden en la migración interna y cuyas interrelaciones deben estudiarse cuidadosamente, se encuentran el elevado crecimiento natural de la población, debido fundamentalmente a la disminución de la mortalidad y la consecuente creciente presión demográfica sobre los recursos agropecuarios, factores que aunados a otros elementos como la polarización neolatifundio-minifundio, la distribución regresiva del ingreso agrícola, el agotamiento de las tierras susceptibles de repartirse, etc., provocan la incapacidad del medio rural para absorber productivamente a su población y, por tanto, tienden a que la situación de marginalidad en el campo se vuelva cada vez más grave, realimentando el proceso migratorio rural-urbano.²⁶

²⁶ Véase Jorge Martínez Ríos, *Sociedad rural y desarrollo*, ponencia presentada a la Mesa Redonda sobre Factores Sociales del Desarrollo Económico, organizada por el Centro Nacional de Productividad, México, noviembre de 1970.

La migración a la ciudad de México, a pesar de haber disminuido en términos relativos en la década de 1950 a 1960, parece haber aumentado nuevamente en los últimos diez años. Mientras entre 1940 y 1950 la población de la ciudad de México tuvo un incremento medio anual del 5.4 %, correspondiendo al crecimiento social el 3.7 %, en la década siguiente el crecimiento medio anual fue de 4.9 %, correspondiendo al incremento social el 1.9%.²⁷ Según cálculos preliminares,²⁸ en la década pasada la población de la ciudad tuvo un crecimiento medio anual del 5.3 %, correspondiendo al crecimiento social un 2.9 % aproximadamente, de lo cual se desprende una posible revigorización de las corrientes migratorias hacia la misma.²⁹

Además de las condicionantes estructurales que provocan tanto la migración como las características de ésta, deben examinarse los rasgos particulares de la ciudad de México, ya que éstos condicionan la relación entre la condición migratoria y la marginalidad ocupacional. Nuestra hipótesis apunta en el sentido de que la estructura ocupacional se ha vuelto cada vez más rígida y cristalizada, produciendo dificultades crecientes para la absorción de mano de obra a niveles no marginales. Pensamos que unas tres décadas atrás, la asimilación ocupacional, tanto de migrantes como de nativos, debió haber sido relativamente más rápida, debido tanto a una mayor oferta relativa de empleos, creados por un proceso más o menos dinámico de industrialización, como a que los requisitos para ocuparlos eran menos rígidos y formales. Es posible que después de varias décadas de industrialización hayan venido surgiendo en la ciudad de México crecientes restricciones en el mercado de trabajo: por un lado, la mecanización del aparato productivo requiere que la mano de obra posea habilidades más sofisticadas y niveles de educación.

²⁷ Luis Unikel, *El proceso de urbanización en México: Distribución y crecimiento de la población urbana*, en *Demografía y Economía*, vol. II, núm. 2 (5), 1968, cuadro 20, pp. 173-5.

²⁸ Realizados a partir de los datos preliminares del *Censo general de población de 1970* en El Colegio de México, por Agustín Porras.

²⁹ Los incrementos medios anuales son netos. En términos absolutos las diferencias son impresionantes: mientras el área urbana de la ciudad de México aumentó en aproximadamente 739 000 habitantes entre 1950 y 1960, el aumento para la última década es de 1 800 000 personas en números redondos. La definición de área metropolitana de la ciudad de México para 1960 comprende, además del Distrito Federal (excepto la delegación de Milpa Alta), los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla del estado de México; para 1970 incluye además los municipios de La Paz, Coacalco, Tultitlán, Cuautitlán, Zaragoza y Huixquilucan del mismo estado. Para la definición del área metropolitana de la ciudad de México véase Luis Unikel, *La dinámica del crecimiento de la ciudad de México*, en *Comercio Exterior, México*, junio de 1971.

cada vez más altos, y por otro, parece demandar una menor cantidad relativa de mano de obra.³⁰

Algunas tendencias del crecimiento de los sectores ocupacionales en la ciudad de México indican que durante el decenio de 1940 a 1950 la población ocupada en el sector industrial experimentó un incremento considerablemente mayor al acaecido en el sector terciario, mientras que en los siguientes diez años el incremento de la población ocupada en el sector secundario fue mucho menor, mientras el de la ocupada en el terciario, aun cuando también disminuyó en relación con la década anterior, lo hizo sólo ligeramente. Lo expuesto significa que la absorción de mano de obra por parte del sector secundario sufrió una cierta restricción, tendencia que suponemos se mantuvo, si no es que acentuó entre 1960 y 1970.³¹ Es de suponerse que gran parte de la población no absorbida por el sector industrial se vea obligada a ubicarse en las ramas menos productivas del terciario.

Tal parece, y hacia ahí apunta nuestra hipótesis, que la oferta de trabajo provocada por la expansión demográfica y el volumen de las migraciones, rebasa la tasa de creación de empleos a adecuados niveles de remuneración.

Puede pensarse que algunas medidas tendientes tanto a disminuir los problemas actuales de la estructura agraria como a promover la descentralización de las inversiones industriales, el fomento de industrias —en el campo y en las ciudades— que absorban mayores cantidades de mano de obra, el logro de tasas crecientes de empleos en los sectores productivos del área metropolitana, etcétera, serían factores que podrían influir decisivamente en la disminución del proceso de marginalización en la ciudad y en la menor incidencia de migrantes en funciones ocupacionales marginales.

Dado el contexto y las tendencias actuales, sin embargo, no parecería realista prever una disminución significativa en los volúmenes de inmigración a la ciudad de México. El reparto de la tierra ha

³⁰ Datos obtenidos recientemente indican que durante la última década la generación anual de empleo para ambos sexos en la ciudad de México experimentó un decremento con respecto a la anterior, no sólo en términos relativos sino incluso absolutos. Véase Enrique Contreras, *Migración interna y oportunidades de empleo en la ciudad de México*, ponencia presentada a este mismo seminario.

³¹ Luis Unikel y Federico Torres, *La población económicamente activa en México y sus principales ciudades, 1940-1950*, en *Demografía y Economía*, vol. IV, núm. 1 (10), 1970, p. 37. En el ya citado trabajo de Enrique Contreras se sostiene que: "la población económicamente activa masculina en la industria de transformación descendió de 1960 a 1970 del 35.7 % al 33.6 %. En cambio los servicios aumentaron del 22.2 % al 28.8 % en el mismo período".

llegado prácticamente a su fin, y con él la primera fase de la reforma agraria. Consecuentemente, es posible que los mecanismos de retención de las poblaciones rurales —que retrasaban la migración a las ciudades— dejen también de operar, a menos de que se creen otros nuevos. En este sentido, es probable que la magnitud de la emigración del campo aumente en la próxima década, restando por averiguar si se dará una reorientación de los flujos o si seguirán dirigiéndose predominantemente a los grandes centros urbanos y de manera especial a la ciudad de México.

Hay algunos indicios que permiten pensar que, cuando menos a corto plazo, las entidades que envían migrantes a la ciudad de México con mayor intensidad lo seguirán haciendo, ya que, siendo en su mayor parte aledaños a la ciudad, coinciden en gran parte con aquellas en las que se presenta con mayor agudeza la crisis agraria.²² Tal es el caso, por ejemplo, de los estados de Hidalgo, Puebla y México, y también del de Oaxaca, el cual, aun cuando más lejano de la ciudad, envía también un volumen sustancial de migrantes a la misma.

En la medida en que continúe la tendencia de que una proporción creciente de migrantes provenga de localidades rurales, con niveles educativos relativamente bajos y con poca experiencia en trabajos no agrícolas, y en la medida en que la estructura ocupacional de la ciudad siga volviéndose más rígida y cristalizada, puede preverse que los migrantes tendrán crecientes dificultades para ser absorbidos productivamente, viniendo a engrosar las filas de población marginal.

APÉNDICE I: METODOLOGÍA

La muestra

Se trabajó con una muestra estratificada bietápica, basada en la estratificación habitacional del área metropolitana, elaborada por el Instituto Mexicano del Seguro Social en 1962, a la cual se añadieron otros estratos formados por zonas que no existían o no fueron consideradas en dicha fecha, y por grandes unidades habitacionales de reciente construcción. El área metropolitana aquí considerada comprende, además del Distrito Federal, los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan, Netzahualcóyotl y Tlalnepantla del estado de México.

²² Nathan Grubinsky Asz y Uwe Frisch, *El desarrollo del sector agrícola dentro del marco del desarrollo regional de México*, México, 1968, citado por Jorge Martínez Ríos en la ponencia presentada a este mismo seminario, intitulada *Los campesinos mexicanos: perspectivas en el proceso de marginalización*.

Se partió de 88 estratos homogéneos en función del tipo de vivienda, servicios urbanos, etcétera, de los cuales fueron extraídas en forma aleatoria y de acuerdo al peso relativo de cada uno de los estratos en la población total, 50 manzanas, en las cuales se hizo un listado de las viviendas comprendidas. En la segunda etapa del muestreo se seleccionaron al azar 5 viviendas de cada listado de manzanas.

Los grupos ocupacionales

En la cédula de entrevista se pidió una descripción detallada de la ocupación desempeñada, la cual fue codificada utilizando una versión modificada de las clasificaciones del censo mexicano y de la ort, a nivel de tres dígitos.

Además de la descripción, la cédula capta información sobre la relación de trabajo —independiente o dependiente— y, para los trabajadores por cuenta propia o independientes, sobre la utilización y propiedad, en el trabajo que realizan, de local, vehículos, maquinaria, equipo de oficina, aparatos diversos y tierras y otros bienes.

Los individuos fueron inicialmente separados en dependientes e independientes y estos últimos en propietarios y no propietarios, definiéndose como propietario a todo aquel que hubiese manifestado poseer algunos de los bienes arriba enumerados, excepto "otros". Posteriormente, los propietarios así definidos fueron clasificados según la rama de actividad en que trabajan, formándose así las categorías de "directivos propietarios" respectivos.

Para clasificar a los no propietarios se agruparon las ocupaciones específicas a nivel de tres dígitos en grupos más o menos homogéneos, distinguiendo internamente según criterios apriorísticos de jerarquía. Por ejemplo, el gran grupo de profesionistas se subdividió agrupando en funciones ocupacionales diferentes a los profesionistas propiamente dichos, a los técnicos y a los subprofesionales; el gran grupo de comerciantes fue separado en tres subgrupos: agentes y vendedores, vendedores al menudeo y vendedores ambulantes, y así para los demás grandes grupos.

Para subdividir a los trabajadores manuales según su nivel de calificación se aplicaron varios criterios generales: a) la definición de sus actividades, b) el grado de responsabilidad por el uso o manejo de maquinaria y c) los requisitos para desempeñar su trabajo en términos de conocimientos teóricos y la extensión del período de aprendizaje o capacitación necesarios para desempeñar sus tareas. Así, los ayudantes, auxiliares y aprendices, que no tienen responsabilidad por el uso de maquinaria, que requieren básicamente de músculos apropiados y pueden aprender su tarea en unos cuantos días, fueron definidos como no calificados; aquellos que se definen como operarios y oficiales, operan maquinaria de algún tipo y necesitan de un período de aprendizaje más o menos prolongado, como semicalificados; y aquellos que se definen como operarios de primera, supervisores o artesanos, o realizan tareas de precisión y requieren, además, de un período prolongado de aprendizaje, de

ciertos conocimientos teóricos, como trabajadores calificados y artesanos.

De acuerdo con estos criterios, se asignó un nivel de calificación a todas las ocupaciones específicas que aparecen en los manuales ocupacionales arriba mencionados, agregándose, por lo tanto, un cuarto dígito para la clasificación ocupacional de los individuos muestreados.

A continuación reproducimos la lista de ocupaciones específicas que contienen los grupos ocupacionales definidos en este trabajo como marginales, excepto las correspondientes a los trabajadores manuales, de las cuales sólo damos unos cuantos ejemplos, ya que su enumeración completa llevaría un buen número de páginas.

Vendedores ambulantes: vendedores ambulantes y a domicilio, vendedores de diarios.

Trabajadores no calificados de los servicios: repartidores en general, ayudantes o aprendices de cocineros y cantineros, mozos de café, restaurante o cantina y otros trabajadores de los servicios domésticos y asimilados no clasificados; conserjes, porteros y veladores, aseadores y trabajadores asimilados, otros trabajadores no calificados de los servicios no clasificados, lavanderas a domicilio en casas particulares, ayudantes o aprendices de peluqueros, de peinadoras y de trabajadores afines, ayudantes o aprendices en empresas funerarias, policías auxiliares, aprendices y ayudantes de conductores de equipo de transporte.

Trabajadores no calificados de la producción: mineros, canteros, estibadores, vaciadores de metales, moldeadores de arena, batidor de pasta para papel, secador de madera, carbonero, cargador de lana, calcetero, lavador de productos textiles, pelambremos, matarife, cocedores-conserveros, panadero, disecador de granos, cigarrero a mano, cosedor a mano, hornero, aceitador y engrasador de motores, etcétera.

Trabajadores no calificados de la construcción: peones de la construcción, yesero, operario de la construcción de edificios, operario de demolición, albañil no especificado, ayudantes de la construcción.

Agricultores, ganaderos y trabajadores del campo en general: peón agrícola, ganaderos, vaqueros, esquiladores, ordeñadores, avicultores, hortelanos, apicultores, leñadores, pescadores, cazadores, etc., no propietarios de ningún bien.

Las categorías migratorias

En la entrevista colectiva realizada solamente se captó información sobre la comunidad de nacimiento y la fecha de la última llegada al área metropolitana, para los que nacieron fuera de ella. Para definir las categorías migratorias se combinó dicha información con la edad del entrevistado al llegar por última vez a establecerse al área metropolitana de la siguiente manera:

<i>Categoría migratoria</i>	<i>Criterios</i>
a. Migrantes con período corto de exposición	Nacidos fuera del área metropolitana; llegaron a establecerse por última vez después de 1959, teniendo 11 años de edad o más
b. Migrantes con período intermedio de exposición	Nacidos fuera del área metropolitana; llegaron a establecerse por última vez entre 1950 y 1959, teniendo 11 años de edad o más
c. Migrantes con período largo de exposición	Nacidos fuera del área metropolitana; llegaron a establecerse por última vez antes de 1950, teniendo 11 años de edad o más
d. Nativos por adopción	Nacidos fuera del área metropolitana; llegaron a establecerse por última vez en ella teniendo menos de 11 años de edad
e. Nativos por nacimiento	Nacidos en el área metropolitana

Debe tomarse en cuenta que al tomar solamente el lugar de nacimiento y la fecha de la última llegada al área metropolitana se está suponiendo que entre ambos hechos no tuvieron lugar cambios tales en el *status* migratorio de las personas que modifiquen su categoría. Suponemos, por ejemplo, que una persona que nació fuera del área metropolitana y llegó a establecerse a ella por última vez a los 12 años, pasó la mayor parte del tiempo entre los 5 y los 15 años de edad fuera del área metropolitana y, por lo tanto, la consideramos como migrante. Es posible, sin embargo, que dicha persona hubiera venido al área metropolitana, digamos, a los cuatro años, que hubiese permanecido ahí hasta los nueve y hubiera vuelto a salir para regresar por última vez a los doce años, en tal caso de hecho no debería ser considerado como migrante sino como nativo por adopción.

El efecto de este hecho podría ser el de "inflar" las categorías de migrantes a costas de la de nativos por adopción. Confiamos, sin embargo, en que la migración de retorno a edades tempranas es poco frecuente y, por lo tanto, que esta deficiencia de los datos no implica riesgos de consideración.

APÉNDICE 2: CUADRO RESUMEN

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 21 A 60 AÑOS DE EDAD POR GRUPOS OCUPACIONALES Y CARACTERÍSTICAS SELECTAS. ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1970

	Grupos de ingreso						Total	Educa- ción prome- dio ²	Prome- dio de ingreso	% de la PEA
	\$ 847 a -847 (-1) ¹	\$ 1 017 a \$ 1 016 (1 a 1.2)	\$ 1 695 a \$ 1 694 (1.2 a 2)	\$ 3 389 a \$ 3 388 (2 a 4)	\$ 8 471 a \$ 8 470 (4 a 10)	\$ 8 471 y + (10 y +)				
Profesionistas	—	—	3.3	29.7	48.0	18.0	99 (71 886)	15.4	\$ 5 679.0	3.8
Técnicos	9.0	—	6.3	44.4	36.5	3.8	100 (21 227)	11.6	3 293.0	1.1
Subprofesionales	8.8	7.8	31.0	31.5	18.4	1.6	99 (141 998)	11.5	2 542.0	7.6
Legisladores y funciona- rios públicos de alto nivel	—	—	—	—	—	—	—	16.0	—	—
Funcionarios públicos de mediano y bajo ni- vel	6.6	34.5	7.9	16.0	34.9	—	100 (6 709)	10.7	2 643.0	0.4
Directivos propietarios de empresas agrícolas y ganaderas	66.8	—	—	12.4	20.9	—	100 4, 2, 2, 7	5.8	1 349.0	0.3
Directivos propietarios de empresas de la construcción	55.2	—	—	24.3	—	20.5	100 (1 609)	5.5	2 538.0	0.1
Directivos propietarios de empresas indus- triales	13.0	7.9	28.1	28.9	14.0	8.2	100 (55 357)	7.1	3 225.0	2.9
Directivos propietarios de empresas comer- ciales	22.4	13.3	22.4	23.2	12.8	6.8	100 (55 329)	6.2	3 187.0	2.9
Directivos propietarios de empresas de los servicios	20.8	15.3	24.8	11.6	19.9	7.7	100 (22 361)	8.0	3 056.0	1.2
Directivos propietarios de empresas no espe- cificadas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Personal directivo	1.7	1.7	13.0	26.3	39.0	18.4	100 (93 442)	10.5	5 887.0	5.0
Empleados de oficina	8.6	15.2	31.3	35.7	8.9	0.3	100 (249 490)	9.1	1 890.0	13.
Mozos y office boys	22.2	28.4	37.2	12.2	—	—	100 (17 040)	6.1	1 134.0	0.9
Agentes de ventas y vendedores	10.3	4.4	19.2	37.5	23.9	4.8	100 (49 878)	8.6	3 140.0	2.7

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 21 A 60 AÑOS DE EDAD POR GRUPOS OCUPACIONALES Y CARACTERÍSTICAS SELECTAS.
 ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1970

		Grupos de ingreso					\$ 8 471 y + (10 y +)	Educa- ción prome- dio ²	Prome- dio de ingreso	% de la PEA	
		\$ 847	\$ 1 017	\$ 1 695	\$ 3 389						
		a	a	a	a	\$ 8 471					
	— 847 (-1) ¹	\$ 1 016 (1 a 1.2)	\$ 1 694 (1.2 a 2)	\$ 3 388 (2 a 4)	\$ 8 470 (4 a 10)	Total					
16	Vendedores al menudeo	34.9	18.6	21.5	18.4	5.9	0.7	100 (104 576)	5.9	1 376.0	5.6
17	Vendedores ambulantes	62.4	8.4	11.8	8.0	9.1	—	100 (37 944)	3.2	1 113.0	2.0
18	Trabajadores calificados de los servicios	27.3	15.9	35.1	15.4	6.4	—	100 (82 091)	5.2	1 374.0	4.4
19	Trabajadores no calificados de los servicios	77.9	11.6	7.6	2.1	0.9	—	100 (238 120)	3.4	605.0	12.7
20	Operadores de vehículos de motor	9.8	17.8	42.0	25.3	4.3	0.7	100 (75 616)	5.0	1 608.0	4.0
21	Obreros calificados de la producción	18.1	13.1	30.2	33.6	5.1	—	100 (129 821)	6.0	1 631.0	7.0
22	Obreros semicalificados de la producción	26.7	21.6	34.1	15.5	2.2	—	100 (201 982)	4.7	1 215.0	10.7
23	Obreros no calificados de la producción	35.5	28.4	25.2	11.1	—	—	100 (134 344)	4.1	1 016.0	7.1
24	Obreros calificados de la construcción	20.7	24.3	43.6	6.7	4.6	—	100 (6 634)	4.8	1 198.0	0.4
25	Obreros semicalificados de la construcción	24.3	22.6	43.3	7.9	2.0	—	100 (30 227)	2.8	1 122.0	1.6
26	Obreros no calificados de la construcción	64.9	17.8	14.6	2.7	—	—	100 (19 604)	2.2	810.0	1.0
27	Agricultores, ganaderos y trabajadores del campo	50.9	27.2	15.6	6.3	—	—	100 (15 183)	3.0	869.0	0.8
28	Miembros de las fuerzas armadas	24.1	21.7	54.2	—	—	—	100 (1 986)	4.6	1 098.0	0.1
29	Ocupaciones no especificadas	16.7	12.9	29.5	30.3	10.6	—	100 (8 575)	7.5	1 932.0	0.5
							18 + 302	TOTAL	100		

¹ Los números entre paréntesis indican el grupo de ingreso en función del salario mínimo vigente hasta el 1º de enero de 1970. (-1) indica: "Menos del salario mínimo"; (1 a 1.2): "De uno a uno punto dos veces el salario mínimo", etcétera.

² Se trata del número de años de educación formal requeridos para lograr el nivel más alto alcanzado, sin tomar en consideración estudios diversos del mismo nivel. Por ejemplo si una persona estudió 6 años de primaria, después estudió la secundaria y la preparatoria (supongamos 5 años) y después estudió 2 años de comercio que no requerían más que la secundaria, se computarían 11 años y no 13.